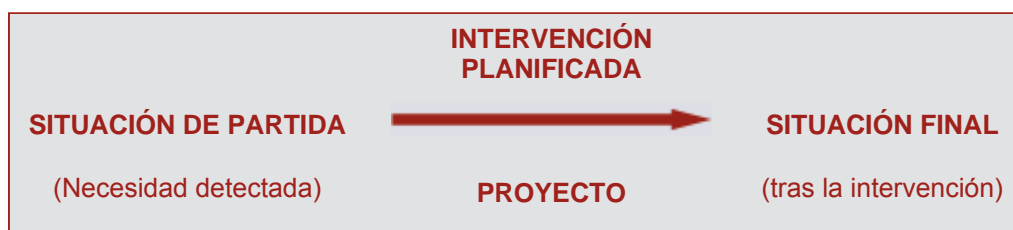


EL PROYECTO: UNIDAD DE ACCIÓN BÁSICA EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Las entidades del Tercer Sector dedican su tiempo y esfuerzo a la promoción y búsqueda de respuestas innovadoras, realistas y adaptadas a la realidad social sobre la que intervienen, con el fin de generar un cambio real que mejore la situación de partida.

Así, la finalidad principal de diseñar un proyecto es *disponer de una herramienta* que permita orientar y adecuar la intervención a las necesidades detectadas, implicando a todas las partes interesadas, así como identificar los riesgos y dificultades, con el fin de ajustar los recursos y medios disponibles, con anterioridad a la puesta en marcha del proyecto.



Por lo tanto, se puede considerar que cualquier intervención de una entidad social necesitará de un **plan de acción estructurado, coherente, ordenado** y, en la medida de lo posible, ajeno a la improvisación. Se tratará de un **proyecto concreto y específico** en el que se plasmen las necesidades que fundamentan la intervención, los resultados que se pretenden lograr, las actividades a desarrollar, el modo de intervenir, los recursos necesarios y el modelo de evaluación del mismo.

¿Diseñamos bien nuestros proyectos? ¿Por dónde empezamos?

Antes de iniciar su diseño es fundamental dedicar tiempo a la identificación y análisis de la propia idea del proyecto. Es decir, al análisis de las necesidades y deseos del colectivo al que se dirigirá el proyecto, a la identificación de posibles respuestas, así como al análisis de la pertinencia y factibilidad de la puesta en marcha de la idea prediseñada.

Identificación de la idea de proyecto y búsqueda de soluciones innovadoras: “Mirar antes de saltar”.

1. **Análisis de necesidades:** identificación del problema o necesidad social detectada y del grupo de personas beneficiarias. Realizar el diagnóstico concreto de la realidad en la que se va a desarrollar el proyecto y de la población a la que se dirige son las dos tareas principales, fuertemente unidas entre sí, que es necesario tener en cuenta y especificar en esta fase. El análisis de la realidad ayudará a formular el problema o situación de partida, identificar las variables que inciden en la misma y priorizar la respuesta más apropiada.
2. **Análisis de recursos disponibles.** Es preciso también conocer los recursos existentes (o no) en el entorno y analizar las respuestas institucionales que se están dando y las que nuestra entidad o colectivo puede generar, determinando los puntos fuertes y débiles de todas ellas.

3. **Identificación de soluciones alternativas innovadoras.** Una vez identificado el problema o necesidad y las variables que inciden en la misma, será más fácil establecer las posibles alternativas de respuesta.

Diseñemos el proyecto. Formulación del proyecto.

Hemos reflexionado y debatido sobre lo que queremos hacer y porqué. Tenemos una idea de proyecto, ajustada a las necesidades y que, en principio, parece viable en relación a los recursos que estimamos poder generar. Ahora necesitamos plasmarla de forma clara y detallada en un proyecto, lo que nos permitirá madurar la idea, comunicarla, llevarla a cabo, evaluarla...

Aspectos fundamentales que deben estar presentes en el diseño del proyecto:

1. **Exposición clara, concreta y evaluable de los objetivos del proyecto.** Hasta este momento tenemos la intención de lograr un cambio, una mejora. Ahora se trata de convertir esos propósitos o deseos, en un enunciado preciso que exprese qué resultados esperamos alcanzar, para un periodo determinado, con la realización de las acciones del proyecto.
2. **Caracterización y cuantificación de la población beneficiaria.** Igualmente el proyecto debe explicar con claridad quiénes son sus destinatarias y destinatarios, directos e indirectos. Conviene especificar el número de personas desagregado por sexo, realizando una estimación (si no es posible determinarlo con precisión), así como aportar información, referente a su situación socio-económica, laboral, familiar y cuantos datos permitan conocer la realidad de la población destinataria.
3. **Elaboración del Plan de ejecución.** Determinación y ordenación temporal del conjunto de actividades o actuaciones que se van a realizar durante la ejecución del proyecto, para la consecución de los objetivos previstos. Cada actividad o grupo de actividades (actuaciones) debe servir para el cumplimiento de un objetivo o varios, por lo que deberán de poder ser relacionadas o vinculadas con éstos.
4. **Elaboración del Plan de recursos.** Identificación y cuantificación de los diferentes recursos a emplear para llevar a cabo el proyecto.
 - **Plan de recursos humanos y materiales.** Identificación de los recursos idóneos para el desarrollo del proyecto. Es el momento de definir todos los **bienes materiales** precisos para la correcta ejecución del proyecto y los **recursos humanos**, todas las personas implicadas en el proyecto: contratadas, voluntarias y/o profesionales independientes. Cabe destacar que, además, el proyecto también puede contar con **recursos inmateriales o intangibles** que condicionarán la buena marcha del proyecto como son: habilidades, destrezas, métodos y técnicas necesarias para organizar el resto de recursos, etc....
 - **Plan económico-financiero.** Cuantificación monetaria del valor de los recursos identificados y de las posibles fuentes de financiación de los mismos. Se ha de calcular el coste de cada uno de los recursos definidos, diferenciando entre inversiones o costes inherentes a las mismas (amortización, reparación, mantenimiento) y material fungible, así como, en segundo lugar, entre costes directos e indirectos. También analizaremos las diferentes alternativas financieras del proyecto y por último, elaboraremos el presupuesto.
5. **Elaboración del Plan de evaluación.** El diseño de un proyecto debe incluir necesariamente el diseño de su evaluación ya que, de lo contrario, se dificultaría el seguimiento de su desarrollo. En el plan de evaluación se recogerán como mínimo los siguientes aspectos: los momentos que se destinarán a la evaluación y seguimiento, el equipo responsable de la evaluación, los aspectos a evaluar y las fuentes y técnicas de recogida de información.

Gehiago sakontzeko / Para profundizar

>> GARCÍA HERRERO, G. y RAMÍREZ NAVARRO, J.M. Manual práctico para elaborar proyectos sociales. Ed. Siglo XXI, Madrid, Abril 2006.

>> MARTÍN, M.T. Planificación y diseño de proyectos en animación sociocultural. Ed. Sanz y Torres, Madrid, 2000.

>> NIRENBERG, O., BRAWERMAN, J. y RUIA, V. Programación y evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalidad y la transparencia. Ed. Paidós. Buenos Aires, marzo 2005.

Prestakuntza, jardunaldiak... / Formación, jornadas...

>>Ciclo del Proyecto de Intervención Social (on line)

- **Organiza:** EAPN-ES
- **Lugar de celebración:** Curso a distancia.
- **Horas lectivas:** 160 horas.
- **Fecha de inicio:** 10 de mayo de 2010.
- **Fecha finalización:** 15 de noviembre de 2010.
- **Precio:** 60 €.

Curso dónde se realiza un recorrido por todas las etapas y modalidades de la intervención social; desde la creación del proyecto a la evaluación del mismo, pasando por la gestión financiera.

Más información e inscripciones en: <http://www.eapnformacion.es>

Behatokiaren web gunea kontsulta dezakezu: <http://www.3sbizkaia.org> / **Puedes consultar la web del Observatorio en:** <http://www.3sbizkaia.org>

- Gure buletina zuzenean iritsi ezean eta izena eman nahi baduzu, edo jasotzen jarraitu nahi ezean, [jarraitu esteka honi gure web guneko kudeaketa-laburren atalera](#) / Si nuestro boletín no te ha llegado directamente y quieres suscribirte, o si no quieres seguir recibiendo [sigue este enlace al apartado de breves de gestión en nuestra web](#)
- Zure iradokizunak bidali ahal dizkiguzu / Puedes enviarnos tus sugerencias a promocion@3sbizkaia.org

